

INFORME DE FUNCIONES MES DE JUNIO 2025

Andacollo, 30 de junio 2025.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Juan Patricio Cortés Pastén
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN)
Función según contrato	Asesor Técnico - Ingeniero Civil

3.- Funciones realizadas durante el mes de junio de 2025.

En el mes de junio de 2025, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

- **Proyecto de Pavimentación calle Curque Alto, sector El Curque:** Subsanción de observaciones. Ingreso de proyecto.
- **Proyecto de Pavimentación calle Bellavista, sector El Curque:** Subsanción de observaciones.
- **Proyecto Estructural “Mejoramiento Multicancha de Casuto”:** Desarrollo Memoria de Cálculo, Especificaciones Técnicas y Planos Estructurales. Entrega de Proyecto.
- **Proyecto “Loteo El Molle”:** Subsanción de observaciones de proyectos sanitarios definitivos.
- **Proyecto PMB-IRAL “Construcción Sede Social El Bosque”:** Presentación de Proyecto en plataforma *subdereenlínea*.
- **Proyecto PMU-IRAL “Construcción de Proyectos de Agua Potable y Alcantarillado Domiciliario Varios Sectores, Comuna de Andacollo”:** Presentación de Proyecto en plataforma *subdereenlínea*.
- **Proyecto “Loteo El Molle”:** Entrega de carpetas en Aguas del Valle. Visitas a terreno. Subsanción de observaciones.
- **Proyectos en ejecución:** Apoyo a ITO.
- **Rendición mensual de proyectos Subdere.**

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

02-06: Cometido de Servicio.
11-06: Cometido de Servicio.

- 5. Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).**

05-06: Permiso.

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de junio de 2025.

Para constancia firman:

Juan Patricio Cortés Pastén
Ingeniero Civil SECPLAN

Rodrigo Urrutia Collao
Director SECPLAN